



J. P. PALACIOS

Economista y exdirector de Presupuestos y el estado actual de las finanzas públicas

Acevedo: “El riesgo de no cumplir (la meta fiscal) es mucho mayor que lo que se pensaba hace un mes”

El economista y exdirector de Presupuestos durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, Matías Acevedo, ve con una alta probabilidad que los ingresos fiscales que proyecta el Gobierno, tanto para este año como para el próximo, no se cumplan. Ello pondría en riesgo la meta fiscal de cerrar con un déficit de 1,6% del PIB.

Ante ello, llama al Ejecutivo, y especialmente al Congreso, a acelerar la aprobación de proyectos de ley en los que hay más consenso para reducir y ahorrar el gasto. También proyecta un recorte del Presupuesto en 2026 para mantener una trayectoria de estabilización de las finanzas públicas.

—Tras el último Informe de Finanzas Públicas y el reporte de ejecución presupuestaria, ¿cómo define la actual situación fiscal?

“La preocupación está en la tendencia. Si seguimos haciendo las mismas cosas, vamos a terminar con un nivel de deuda que va a sobrepasar a países con igual clasificación de riesgo y eso nos va a generar un problema fiscal. Por eso es que es muy importante reequilibrarnos y que la deuda vaya convergiendo a un determinado nivel”.

“Los ingresos fiscales durante el segundo semestre tienen que crecer a una tasa superior al 11% para lograr la meta de recaudación, que ya había sido ajustada. Si a eso le sumamos que durante el año pasado se recibieron ingresos extraordinarios de unos US\$ 1.000 millones por el beneficio tributario que fue a financiar la reconstrucción del incendio de Viña del Mar, eso significa que la tasa de crecimiento está más en torno al 15% que al 11%. Por lo tanto, hay una probabilidad más alta de que la recaudación fiscal no se cumpla en ingresos tributarios no mineros. Esa desviación puede llegar a entre US\$ 1.700 millones y US\$ 2.200 millones de aquí a fin de año. Uno lo que debería esperar es que el balance fiscal estructural termine por sobre 2% si se da ese escenario”.

—¿Qué medidas de corto plazo se pueden adoptar?

“Uno debería esperar, a todas estas medidas de contención de gasto, de ajuste fiscal vía proyectos de ley y medidas administrativas, ponerles sentido de urgencia. Si eso no ocurre, corremos el riesgo de que el desbalance sea mayor. Y si el desbalance es mayor, la deuda pública se va a situar mucho más cerca de 43% que de 42% del PIB, que es lo que proyecta el Gobierno. Hoy, la señal es que el déficit puede estar un poco más arriba del 2%”.

“Esto hace más urgente el ajuste fiscal, que se tiene que hacer

Llama al Congreso a acelerar la tramitación de los proyectos de ley donde hay más consenso para recortar o ahorrar gasto. Cree que el funcionario de la Dipres que se sumó al equipo de Jeannette Jara debería dejar el cargo.

“Hay cosas que se pueden discutir más, que pueden tomar más tiempo, pero no hay rigidez. Si alguien quiere ajustar el gasto las oportunidades están y dependen del sentido de urgencia que le ponga tanto el Ejecutivo como el Legislativo”.

con medidas no solo para el próximo Presupuesto, sino para el que se está ejecutando. Esta responsabilidad no es solo del Gobierno, sino también del Parlamento, se tiene que comprometer con algunas cosas en las que hay bastante consenso. Por ejemplo, con el Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL), los excedentes que se están generando con la subvención escolar preferencial, todas esas medidas tienen que implementarse con un sentido de urgencia para que la desviación de la meta no sea tan alta”.

—¿Pero es casi seguro que este año el déficit va a ser superior a la meta de 1,6%?

“Todavía se pueden (hacer esfuerzos). Si bien la principal responsabilidad es del Ejecutivo, hay una responsabilidad del Congreso de acelerar el trámite de los proyectos en lo que hay más consenso. Aquí no estoy hablando del FES, donde también se proyectaba un ahorro fiscal, sino que del SIL, de los excedentes de la subvención escolar preferencial, que pueden ayudar a reducir el déficit. Esto, más otras medidas legislativas que el Ejecutivo decida implementar, si es que se materializan las desviaciones de ingresos proyectados.

Hoy no se puede decir que la meta no se va a cumplir, pero sí se puede decir que el riesgo de no cumplirla es mucho mayor que lo que se pensaba hace un mes”.

—¿El estrés fiscal se mantiene para el próximo año?

“Dado que los ingresos van a ser más bajos de lo que hoy está proyectando Hacienda para 2026, mi proyección es que el gasto el próximo año debería caer en torno a 1,5%, 2%, para que sea compatible con una meta de 1,1% de déficit estructural”.

—¿En un año electoral es viable realizar ese recorte para 2026?

“Hay una alta probabilidad de que el gasto tenga que caer. Hoy, el Ejecutivo está proyectando que el gasto prácticamente se tiene que mantener, es decir, caer muy levemente. Yo creo que esa baja va a ser mayor, por lo

menos entre 1,5% y 2%. Yo soy parte de una comisión de gasto público que está trabajando para proponer iniciativas, no puedo adelantar medidas concretas, porque eso es parte del trabajo de la comisión, pero diría a título personal que tenemos que tener un Presupuesto donde tengamos reglas más estrictas en el gasto, en la subejecución. Creo que ahí hay un espacio importante para poder hacer este ajuste. Hay áreas de crecimiento del gasto que hay que moderar porque estamos en una situación de déficit. Hay espacios para plantear un Presupuesto con ese gasto cayendo, compatible con las metas. Parte de ese ajuste también debe hacerse este año”.

—¿Eso también lleva a un mayor ajuste este año?

“Tiene que haber un compromiso firme de

llegar a lo más cercano a 1,1%, y no dejar el ajuste para el próximo gobierno, eso sería un poco injusto. Parte del ajuste también tiene que ocurrir ahora y sobre todo, en este contexto donde vamos a tener probablemente menos ingresos de lo que estamos proyectando. Difiero de que desviarse de -1,6% a -1,8% es chico, porque la base de comparación es -1,1%. No podemos con todas las actualizaciones ir cambiando esto, porque le va quitando credibilidad al compromiso fiscal”.

—¿Para los ajustes del gasto también es clave que el Gobierno acoja las recomendaciones del Consejo Fiscal?

“La institucionalidad fiscal no es solo el Consejo, la regla o la deuda, es una arquitectura donde todos los actores juegan un rol. El Congreso también juega un papel, la comisión de gasto juega un rol temporal. Obviamente, el Ejecutivo, que es el que maneja la política fiscal, es el que tiene la mayor responsabilidad. No me cabe duda de que el Consejo ha jugado un rol importante, algunas veces puede haber sido más duro que en otras. Su rol es alertar, les está subiendo el costo a las autoridades de desviarse de las metas”.

—¿Cuándo va a estar listo el trabajo de la comisión de gasto público?

“Los plazos los define el Ejecutivo, nosotros seguimos trabajando, hay cosas que hay que profundizar. La idea es aportar medidas que puedan ser implementadas tanto en el Presupuesto 2026 como también cosas que se puedan ir implementando durante el año, para complementar las medidas de ajuste que ha propuesto el Ejecutivo con el fin de cumplir la meta fiscal”.

—¿El proyecto del FES por las dudas que han surgido durante su tramitación, no debería ser parte de las medidas de ajuste fiscal?

“El FES no es un buen proyecto, tiene una carga ideológica importante que no sé si será posible desdibujar durante este Gobierno. Además, descansa en supuestos

que no me convencen. Se asume que por que la cobranza pasa por el SIL, va a ser una recuperación casi perfecta, todos van a pagar. Pero tengo evidencia de que eso no es así. El SIL, en empezar a cobrar el crédito solidario que se entregó durante la pandemia se demoró un año. Cualquier persona que conoce el sistema financiero sabe que un crédito que se demora un año en empezar a cobrarse es un préstamo que tiene una probabilidad de recuperación muy baja”.

“También como este sistema financia más que el CAE, hay una base más grande. Si la morosidad del FES fuera la mitad de la del CAE tendría un 30% menos de ingresos. Con eso se genera un déficit importante en el tiempo. Ese es un escenario optimista, porque eventualmente esto va a tener más morosidad. Entonces, asumir un nivel de recaudación sobre una base más grande indica que el sistema corre un riesgo importante de desfinanciarse”.

—¿Por lo tanto, el FES no debería estar dentro de las acciones correctivas del ajuste fiscal?

“Ese proyecto no tiene ninguna posibilidad de considerarse dentro del ajuste, de hecho los primeros años tiene un déficit. Distinto es el tema de incentivos a la condonación, todo eso suma, puede correr por un carril aparte. Creo que el tema de la recaudación no está bien abordado”.

—¿Cómo ve la situación del funcionario de la Dipres Nicolás Bohme, que para sumarse al equipo económico de la candidata Jeannette Jara pidió permiso sin goce de sueldo?

“El que se explica se complica. Acá hay que ser lo más transparente posible. Si alguien opta por apoyar una candidatura, no puede seguir siendo funcionario público. Ese es el criterio que yo aplicaría en este caso, es lo sano. ¿Por qué no se desvincula de la institución, cuál es la razón que hay detrás? Ya esa explicación genera un vínculo político. Esto va más allá de lo legal, es un tema de forma. Acá se rompe el principio de la neutralidad”.

